



El rol del editor en un repositorio institucional

Analia Pinto


Resumen: ¿Qué roles o tareas puede desempeñar un profesional de la edición en un repositorio institucional? Más de los que a simple vista podría parecer. En este trabajo se repasan algunos de ellos (el editor como puente, como “community manager”, como gestor de colecciones, como redactor y, finalmente, como editor) y se refiere la experiencia acumulada en este sentido en SEDICI, el repositorio institucional de la UNLP.

Palabras clave: editores - repositorios institucionales - SEDICI - UNLP - campo.

Las tareas y los roles que un profesional de la edición (o, para abreviar, un editor) puede desempeñar en un repositorio institucional son muchas. A los efectos de dar cuenta de ellas, en primer lugar es preciso definir qué es y en qué consiste un repositorio institucional, y cuál es su importancia en la vida y la organización de las instituciones que lo sostienen.

Un repositorio institucional es “un conjunto de servicios web centralizados, creados para organizar, gestionar, preservar y ofrecer acceso libre a la producción científica, académica o de cualquier otra naturaleza cultural, en soporte digital, generada por los miembros de una institución” (De Giusti, 2014, p. 43). Más específicamente, puede decirse que un repositorio institucional es:

una colección de documentos y objetos, por lo general de varios tipos y formatos. Investigadores afiliados a la organización patrocinadora del RI pueden (y deben, cuando existe mandato) depositar los textos, los conjuntos de datos, los archivos de sonido, imágenes o cualquier número de otros artículos. Estos documentos (de acuerdo a la política de contenidos del RI) pueden estar en cualquier etapa del proceso



de producción académica: preprints, postprints, material que no ha pasado procesos de referato, todo lo cual también dependerá siempre de la política de la institución (De Giusti, 2014, p. 44-45).

Como resulta evidente, un repositorio institucional requiere de una serie variada de profesionales, entre los que sin duda resultan mayoría los informáticos y los bibliotecarios, en tanto es indispensable una plataforma de software que gestione todos los procesos necesarios para la puesta en línea de los contenidos y en tanto es igualmente indispensable un sistema de catalogación que permita la rápida recuperación de esos contenidos, tanto por seres humanos como por procesos informáticos (buscadores, “cosechadores”, otros repositorios). No obstante, incluso entre estos profesionales es necesario que se den ciertas características que los habiliten a desempeñarse como parte del equipo de trabajo de un repositorio: tanto en uno como en otro caso deberán comprender su funcionamiento, su gestión y los objetivos para los cuales ha sido creado. Puede decirse que su misión principal, como en el caso del repositorio institucional de la UNLP, el Servicio de Difusión de la Creación Intelectual (SEDICI), es la de albergar, difundir y preservar toda la producción científica, académica e institucional de esta casa de altos estudios.

En este sentido, el del manejo y la recuperación de la información, es donde también puede intervenir con éxito un editor. Si bien es cierto que su profesión (o, mejor dicho, su oficio) en principio no lo prepara para enfrentarse con las tareas que debe afrontar un bibliotecario que se desempeñe en un repositorio (principal pero no únicamente, la catalogación), su profesión/oficio/arte sí lo ha preparado para enfrentarse con toda clase de textos, con su manejo, su organización y su distribución y difusión.

Así, un editor puede funcionar como una suerte de puente entre quienes trabajan detrás de bambalinas (los informáticos y los bibliotecarios) y los usuarios finales —lo que *grosso modo* se podría llamar “el público”— de los recursos expuestos en línea en el repositorio, atendiendo y respondiendo sus consultas e inquietudes. Un editor también puede, en la misma línea, officiar de “community manager” y manejar todas las tareas que hacen a la difusión de las actividades de la institución a través de las redes sociales y de otros medios de comunicación como los *newsletters* y los blogs. Un editor también puede ser quien gestione




la recolección de determinados recursos para ser ingresados en el repositorio, ya sea contactándose con los editores de las revistas o con los mismos autores, para facilitarles en todo lo posible el camino hacia la difusión de sus materiales. Un editor, asimismo, puede ser quien se encargue de redactar los diversos textos, tanto internos como externos, que se requieren en un repositorio, o bien de coordinar y supervisar la redacción colectiva de estos mismos textos. Por último, y aunque no es una tarea específica de un repositorio, un editor puede dedicarse a lo suyo, es decir, a editar textos, en el sentido intrínseco del término, es decir, a dejarlos listos para su publicación en línea. En suma, un editor es un recurso humano muy necesario dentro de la estructura de un repositorio institucional.

Tareas y roles del editor en un repositorio institucional

A continuación se describirán y ejemplificarán las tareas mencionadas arriba.

1. El editor como “puente”

Toda institución debe ofrecer al menos una vía de comunicación para su público, especialmente cuando se trata de instituciones que brindan un servicio. En el caso de SEDICI, desde el momento de su creación, en el año 2003, que ofrece dos vías principales de comunicación: el teléfono y el correo electrónico. Desde el año 2012, momento en que se migró desde un software propio hacia el software de gestión de repositorios DSpace, además se agregó la posibilidad de utilizar el servicio UserVoice. Mediante este servicio, los usuarios pueden enviar sus consultas, inquietudes o dudas desde cualquier punto del portal en el que se encuentren, es decir, sin necesidad ni de abrir su correo electrónico ni tampoco de abrir otras pestañas en sus navegadores. Al hacer clic en “Contacto” se abre un pequeño formulario en el que el usuario puede escribir su mensaje y éste es inmediatamente enviado a la cuenta oficial del repositorio. Allí, un profesional de la edición recibe los mensajes, los clasifica y contesta a la mayor brevedad posible. Cuando se trata de consultas técnicas, por ejemplo acerca del funcionamiento de DSpace, el editor deriva el mensaje hacia las personas que corresponda para que todos reciban siempre una respuesta desde el repositorio. La mayoría de las consultas están ligadas a cómo



subir materiales al repositorio, seguidas de cerca por aquellas que se refieren a pedidos de mayor información acerca de algún trabajo publicado en el repositorio.

2. El editor como “community manager”

Un profesional de la edición que tenga cierta preparación en comunicación puede muy rápidamente unirse o coordinar los esfuerzos de quienes tienen la tarea de difundir, especialmente por las redes sociales, las actividades vinculadas al repositorio. En este sentido, el editor puede tanto redactar breves posts en el Facebook institucional anunciando de una nueva colección del repositorio, así como de la llegada de un material novedoso. También puede redactar textos más largos para el blog institucional o bien redactar tuits, compartir enlaces en sitios como *Google+*, **LinkedIn** y preparar infografías ilustrativas sobre distintos aspectos del repositorio, siempre junto al diseñador gráfico, para distribuir en sitios como *Flickr* o *Instagram*. También puede estar atento a diversos tópicos de interés para los usuarios del repositorio, como las cuestiones vinculadas con el acceso abierto, los derechos de reproducción y distribución de las obras, la preservación de los objetos digitales, etc. y difundir noticias y actividades realizadas por el repositorio en ese sentido.

3. El editor como gestor de colecciones

Los modos en que un repositorio obtiene los recursos a ser expuestos en líneas son diversos. En el caso particular de SEDICI, hay un flujo constante de materiales gracias, entre otras cosas, a la resolución 78/11¹ (o “mandato”), mediante la cual la presidencia de la universidad dispuso que todas las tesis de posgrado (doctorado y maestría) deben ser obligatoriamente depositadas en el repositorio como una forma más de socializar el conocimiento, ya que las investigaciones de las que son resultado han sido enteramente financiadas con dinero del Estado. Por otra parte, el repositorio tiene distintos convenios con otras instituciones que lo abastecen de material, así como con las revistas que se producen en las distintas unidades académicas de la UNLP. Sin embargo, en determinados casos gestionar el acceso a los materiales puede ser otra de las tareas asignadas a

¹ Se puede acceder a la versión digital de la resolución en este enlace: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/18184>



un editor, quien se encargará de comunicarse con los autores o editores de las obras a las que se desea acceder, explicará de qué se trata el repositorio, cuáles son sus objetivos y cumplirá con todos los pasos previstos para la obtención en regla del material (firma de la licencia de distribución no exclusiva de SEDICI y elección de una licencia de uso Creative Commons²).

4. El editor como redactor

Como toda institución o servicio, el repositorio también produce una gran cantidad de material escrito, tanto para uso interno como externo que, nuevamente, puede ser tanto redactado y editado o sólo editado por un profesional de la edición. Por documentos de uso interno se entiende los manuales de procedimiento, ya sea para explicitar y definir los pasos y prácticas correctas para la catalogación y la digitalización de los materiales o para especificar otras tareas, así como los tutoriales y wikis que documentan “puertas adentro” distintos aspectos de la gestión del repositorio. Por documentos de uso externo se entiende los tutoriales, infografías, artículos de divulgación y todo otro texto o producto comunicacional (incluyendo medios audiovisuales) que ayude a los usuarios a usar eficientemente el repositorio y a interactuar con él subiendo sus materiales. En ambos casos, el profesional de la edición tendrá la responsabilidad de hacer que esos textos y productos comunicacionales sean claros y comprensibles.

5. El editor como editor

Por último, y aunque no es una tarea frecuente —ni siquiera inherente— a un repositorio institucional, en ocasiones puede suceder, como de hecho ha sucedido varias veces en SEDICI, que un autor o grupo de autores se acerque al repositorio con la intención de que alguien pueda editar, en el sentido de ordenar, corregir, compilar, etc., un texto en el que vienen trabajando y desean hacer público a través del repositorio. Aquí es donde el editor podrá sentirse plenamente a sus anchas y hacer valer sus conocimientos adquiridos tanto en la práctica como en su trayectoria educativa.

² Más información sobre las licencias Creative Commons en www.creativecommons.org.ar



Bibliografía

- De Giusti, Marisa (2014). *Una metodología de evaluación de repositorios digitales para asegurar la preservación en el tiempo y el acceso a los contenidos* [en línea]. Tesis doctoral de la Facultad de Informática (UNLP). Consultado el 9 de septiembre de 2015 en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/43157>.